

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9596** TACNA GSI, SOCIEDAD LIMITADAD./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Jutjat Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 313/2010 a instancia de Óscar Sánchez Serrano, Antonio Santiago Toro i Óscar Santiago Almohalla, contra TACNA GSI, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 24- de marzo -2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 61.793,94 euros de principal, más sendas cantidades de 6.179,39 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021303-1